

la declaró contraria á la práctica de los primeros concilios de Nicéa, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia, en que, como advirtieron los teólogos ingleses, los obispos que habian sido los primeros en oponerse á los errores de Arrio, de Macedonio, de Nestorio y de Eutiques, no dejaron por eso de ser sus jueces. Añadieron los hereges, que si hubiese de hacerse caso de semejantes efugios, no podrian congregarse jamás concilios legítimos, porque los doctores y pastores son siempre los primeros que se oponen á las heregias en su principio; que si en las disputas que se suscitan acerca de la doctrina fuese necesario permanecer neutral para no perder el derecho de juzgar, no habria heregia que no se estableciese sin ningun obstáculo; y que no se podia decir que los que condenan el error son jueces en su propia causa, porque cuando se decide cuál es la doctrina ortodoxa, no se trata de la causa de una persona particular, sino de la de Dios y de su Iglesia. Todos los teólogos se esplicaron en los mismos términos, y ninguno conoció que se hacia reo de todos los anatemas de Trento. La decision de Dordrecht fue por el mismo estilo que los preámbulos. „Persuadido el sínodo de su autoridad por la palabra de Dios mismo (dijeron los sectarios) y siguiendo las huellas de los sínodos legítimos, declara y juzga que los que en la Iglesia se han hecho cabezas de partido y maestros del error, han corrompido la religion, han despedazado la unidad cristiana, y son objetos de escándalo. Por tanto, los declara el sínodo incapaces de todo oficio eclesiástico,

de toda funcion, aunque solo sea académica, y los priva de sus empleos.”

72. Se egecutó esta sentencia con una severidad que no tenia egemplar en la república. Barneveldt, primera víctima del arminianismo, ó de la envidia del Príncipe de Orange, habia sido ya sacrificado, sin que la intercesion del Rey de Francia, el aprecio que se hacia de él en todas las córtes estrangeras, su celo heróico por la pátria, sus servicios inestimables, su avanzada edad ni sus canas hubiesen sido capaces de salvarle la vida.

73. Probablemente hubiera tenido Grocio la misma suerte, si no hubiese logrado evadirse mediante la astucia de su muger, la cual le encerró en un baul. Se persiguió cruelmente á los demás arminianos: se privó á unos de sus empleos, se desterró á otros, y muchos padecieron una larga prision. Fue un delito irremisible no adherir á un conciliábulo celebrado por unas gentes rebeladas contra el concilio de la Iglesia universal, y fue mayor la crueldad con que se trató á los secuaces del calvinismo mitigado, que el rigor egercido contra los sectarios mas impíos por los Príncipes católicos, á quienes con increíble descaro dan los protestantes el nombre de perseguidores.

74. Con ocasion del arminianismo se celebró tambien en Delpht un sínodo particular que estableció los mismos principios que el sínodo nacional, acerca del régimen de la Iglesia y de la infabilidad de sus decisiones. Se declaró en él, que así como Jesucristo prometió su Espiritu á los apóstoles para enseñarles

toda verdad, del mismo modo prometió á su Iglesia que estaria con ella hasta la consumacion de los siglos; que reuniéndose los pastores de diferentes países del mundo cristiano para juzgar de la doctrina, es necesario creer firmemente que Jesucristo, segun sus promesas, ilumina á este concurso con su Espíritu Santo, y le dirige de tal manera que nada decide contra la verdad; y que ni habria orden ni paz en la Iglesia de Dios, si cada uno tuviese la libertad de enseñar, sin sujetar su doctrina al juicio del sínodo. Muy evidentes deben de ser estos principios, cuando obligan á dar tales testimonios. Pero ¡qué vendados tiene los ojos el que no sabe hacer de ellos una aplicación que no es menos clara que los principios mismos!

75. Habia sido el siglo diez y seis tan fecundo en producciones monstruosas, que no es de admirar que se propagasen al siguiente, y echasen raices en una nacion, que los miró despues con el mismo horror con que los habian mirado sus padres (1). A principios del siglo diez y siete un infeliz sacerdote llamado Vanini, se atrevió á predicar el ateísmo puro en algunas de las mayores ciudades de Francia y aun en la capital de este reino. Le prendieron en Tolosa, y en 1619 le condenaron á morir en una hoguera despues de haberle cortado la lengua. Habiéndole mandado que se retractase públicamente y pidiese perdon á Dios, al Rey y á la justicia, respondió que no creía que hubiese Dios; que no habia ofendido al Rey ni

(1) *Mem. de Trev. Marz. 1711.*

hecho nada contra la justicia. Habia nacido este monstruo en los peñascos de la Pulla. Al bautizarle, le pusieron por nombre Lucilio; pero él le abjuró, y tomó el de Julio César, como que era mas conforme á su corazón pagano. Viajó é hizo varias mansiones en Alemania, Inglaterra y Ginebra, donde aquel reptil impuro recogió los venenos que muy en breve esparció por todas partes en el corto espacio de su carrera que no pasó de treinta años. Confesó que habia salido de Nápoles con once compañeros para dividirse en las varias regiones de Europa, y esparcir en ellas su doctrina: maquinacion que se tendria por una quimera, si no se hubiese renovado en nuestros dias el escándalo de un apostolado semejante. Vanini publicó en París el año 1616 un libro intitulado *de los secretos admirables de la naturaleza y de la divinidad de los mortales.*

76. La muerte del Emperador Matías, sucedida á 20 de Marzo del año 1619, acabó de sumergir la Alemania y sus varias sectas en aquel abismo de turbulencias, disensiones y calamidades, de que no se vió libre hasta despues de veintinueve años. Estaba el mal muy inveterado. Habiendo sido Rodulfo II despojado de la Hungría por su hermano Matías, y temiendo perder tambien la Bohemia, habia concedido muchos privilegios á los protestantes de este reino para tenerlos propicios, bien que por eso no se libertó de la necesidad de cederla á Matías, del mismo modo que la Hungría. Poco despues se ciñó Matías la corona imperial. Quiso poner limites á estos privilegios, á lo

menos interpretándolos; y se empeñó entre otras cosas, en que el permiso de edificar templos no se extendía á los territorios que eran del dominio de la Iglesia. Los sectarios despreciaron sus órdenes, se juntaron en forma de córtes en la capital de Bohemia, y á instancias de sus sediciosos ministros reconocieron por su gefe al conde de Thurne ó de la Tour, uno de los señores mas poderosos del país, el que estando dominado de una ambicion escesiva, tenia todo el valor y destreza que se necesitaban para sostenerla. El primer cuidado del gefe de la rebelion, que conocia la índole variable de los pueblos, fue empeñarlos de tal modo que nunca pudiesen volver pie atrás. Acompañado de un gran número de rebeldes bien armados, pasó á la sala del consejo de estado, se quejó en nombre de los protestantes con una altivez dirigida á irritar los ánimos de los consejeros; y habiéndole amenazado éstos con la indignacion del Emperador, mandó que arrojasen por un balcon al presidente, al consejero conde Martinitz y al secretario del consejo. Despues se apoderó del castillo, obligó á todos los habitantes de la ciudad á prestar juramento de fidelidad á las córtes, creó treinta directores para el despacho de los asuntos del reino, y solo pensó en levantar un egército para oponerle, como él decia, á los enemigos de Dios y de la Religion.

77. Si el Emperador Matías hubiese tenido tanta actividad para conservar sus vastos dominios como la habia mostrado para adquirirlos, habria sin duda

alguna sofocado la rebelion en su origen. Pero en vez de echarse desde luego sobre los rebeldes con todas sus fuerzas, se contentó con dirigirles cartas, prohibiciones y amenazas, y les dió tiempo para formar buenas tropas, para recibir otras de los países estrangeros, para ocupar las plazas fuertes, para cerrar los pasos, para hacer almacenes y para recoger mucho dinero. Por último fue necesario que Matías acometiese á sus propios vasallos, como á unos enemigos estrangeros; y se le mostró tan poco favorable la suerte de las armas, que despues de haber sujetado el conde de la Tour toda la Bohemia, llevó la guerra al Austria, á nueve millas de Viena. Entretanto, despues de haber publicado los rebeldes que solo pretendian ser tratados del mismo modo que los católicos, egercian contra ellos todos los rigores de que nunca dejan de usar los sectarios cuando son los mas fuertes. Los escluyeron absolutamente de todos los empleos: encarcelaron á unos, confiscaron los bienes de otros, y se apoderaron de las principales iglesias. En esta confusion, que duró mucho tiempo, murió Matías, dejando por heredero de todos sus estados, con el consentimiento de sus hermanos los archidukes Alberto y Maximiliano, que no tenian hijos, á su primo Fernando, coronado ya Rey de Bohemia y de Hungría. Cinco meses despues fue electo Emperador Fernando á 28 de Agosto del año 1619, á pesar de todas las cábalas y oposiciones del partido de los rebeldes. Pero todo esto no era mas que acumular en la cabeza de aquel Príncipe títulos sin poder alguno.

78. Tenia un verdadero celo por la fe, y bastó esto para que le aborreciesen de muerte los sectarios. Los de Bohemia se empeñaron en que era propio de las córtes del país elegir Rey, y formaron una confederacion con los de Silesia, Moravia y Lusacia, para su defensa comun, esto es, para sacudir toda dependencia. Bethlen-Gabor, ó Gabriel Bethlen, caballero calvinista, que habia usurpado el principado de Transilvania á sus bienhechores los Battoris, se unió á los bohemios, con el designio de apoderarse de la Hungría. Entró en este reino con un ejército numeroso de transilvanos, y egirió allí contra los católicos las tiranías ordinarias á las sectas victoriosas. Los mejor librados fueron los que se desterraron á sí mismos, dejando todos sus bienes al enemigo. Comunicándose de unos en otros el espíritu de rebellion, como una enfermedad epidémica, se esparció por todos los países hereditarios de Fernando, y aun por el Austria propiamente tal, cuyos estados se negaron á prestarle el juramento acostumbrado de fidelidad.

79. Sin embargo, como era temible que este vértigo no durase mucho, y que llegando á reunirse las fuerzas de la casa de Austria acabasen por último con los rebeldes, tomaron los de Bohemia el partido de solicitar la proteccion de un Príncipe capáz de contrapesar el poder de esta casa. Federico V, elector palatino y señor de otros dominios considerables de Alemania, yerno del Rey de Inglaterra y sobrino del Príncipe de Orange, del cual es regular que esperase grandes socorros, pero aun mas poderoso por

su calidad de gefe de la union protestante, fue el Príncipe á quien se dirigieron; y deslumbrado Federico con la brillantéz del trono, sin considerar los precipicios que habia al rededor del de Bohemia, aceptó la oferta que se le hizo, persuadido por una ambicion con apariencia de celo, que el mismo Dios le llamaba á él; y marchó desde luego á Praga, donde fue coronado solemnemente con extraordinario gozo de los pueblos. Pronto fue necesario suspender los regocijos y pensar en las armas. Con los socorros y servicios personales del duque de Baviera habia ya sujetado el Emperador los estados de Austria. Habiendo entrado los españoles en el palatinado, hicieron una diversion poderosa. La liga católica y todos los aliados de Fernando le socorrian, cada uno segun su posicion y sus facultades. Le proporcionó el Papa considerables sumas de dinero, y le enviaron tropas algunos Príncipes de Italia. Aun el elector de Sajonia, gran protestante, pero rival secreto del palatino, y animado con la esperanza de adquirir la Lusacia, sirvió al Emperador con tanto celo que se le dió el encargo de la egecucion del decreto imperial, fulminado contra los rebeldes para arrojarlos de los dominios de Fernando.

80. Federico recibió tropas de la union protestante, del Príncipe de Transilvania, y algun dinero de Inglaterra; pero la indolencia del Rey Jacobo no le permitia cargarse con todo el peso de una guerra no menos molesta que dispendiosa, en que se habia metido su yerno á pesar de todos sus consejos: de

suerte que el nuevo Rey de Bohemia se vió reducido á hacer los gastos de la guerra casi únicamente con sus vasallos, los cuales no tardaron en levantar el grito, quejándose de los impuestos, y respetaron poco una corona que les costaba tan cara. Como el Príncipe tenía destreza y valor, se hallaba con buenos generales, y se veía en la necesidad de reinar ó de ser fábula de Europa, luchó un año entero contra su destino, y aun llegó á conseguir varias ventajas. En fin, el día 8 de Noviembre de 1620, se dió la batalla decisiva de Praga, en que habiendo estado incierta la victoria diez veces en el espacio de una hora, se declaró por fin tan completamente á favor de los imperiales, que huyeron los rebeldes cada uno por su lado, dejando en el campo de batalla artillería, banderas y cinco mil muertos, sin contar los que se ahogaron por querer pasar á nado el Molda. Se sujetó Praga, toda la Bohemia, la Silesia y Moravia. El elector de Sajonia redujo la Lusacia. Se concedieron condiciones ventajosas al Príncipe de Transilvania, para hacer la guerra con mas vigor en Alemania. Pasando el desgraciado palatino desde la dignidad real á la de elector, para perder muy en breve esta herencia de sus padres, se escapó casi solo, sin haber podido reunir ninguna porcion de su ejército, y fue á los países estrangeros á hacer el triste papel de un Soberano sin estados. Quedó absolutamente despojado de todos sus dominios, como tambien del titulo de elector, el cual pasó al duque de Baviera, y no volvió á la casa palatina hasta la paz de Westfalia,

seis años despues de la muerte del infeliz Federico.

81. El Rey Cristianísimo sujetó por aquel mismo tiempo á los cántabros ó bearneses, no menos impacientes del yugo de la religion que lo habian sido sus antepasados del de los romanos. En los sesenta años que pasaron desde que Juana de Albret, Reina de Navarra, hizo de la provincia de Bearne un asilo inviolable para los hugonotes, y especialmente para sus ministros mas furiosos, quedó abolida la misa y todos los egercicios del culto antiguo: fueron echados de sus iglesias y despojados de sus bienes los clérigos y frailes, y se privó al pueblo católico de todos los ausilios necesarios para sostenerse en la opresion y en la práctica de su religion. El clero habia informado de estos escesos al Rey en las últimas córtes, esforzándose para hacerle comprender cuánto importaba á su gloria, que no se dijese que en el imperio del hijo primogénito de la Iglesia eran peor tratados muchos hijos suyos que en la capital de Turquía, donde los católicos tenían sus pastores, sus iglesias, las instrucciones del púlpito, el uso de los sacramentos, y generalmente todos los medios para salvarse. Conmovido fuertemente el Monarca, trató de este punto con los ministros y con los grandes que eran mas de su confianza; los cuales por la mayor parte mostraron tan buenas disposiciones como el Príncipe con respecto á la religion. A pesar de las maquinaciones y enredos de los religionarios, se espidió un edicto, mandando que en la provincia de Bearne se

restableciese el egercicio de la Religion católica, apostólica romana, y que á los eclesiásticos seculares y regulares se les reintegrase en la posesion de sus bienes y de todos sus privilegios, de cualquier naturaleza que fuesen.

Pero desde aquel tiempo se habia diferido siempre la egecucion, al principio por los artificios de los calvinistas, los cuales pidieron que á lo menos presentase antes el clero sus títulos y razones; y despues por los chismes domésticos de la corte y por la evasion de la Reina madre, cuyo descontento daba motivo para que se temiese una guerra civil; lo que no dejó de aumentar la resistencia y la audacia de una secta siempre pronta á rebelarse cuando podia prometerse alguna ventaja. Sosegadas las turbulencias, quiso Luis verificar por sí mismo la egecucion de su edicto. Ni el largo viage, ni los malos caminos, ni el rigor de la estacion, ni otras mil dificultades que se le propusieron, fueron capaces de detenerle. Marchó sin dar oidos á nadie, y como iba bien acompañado, muy pronto pudo aplaudirse de su empresa. Apenas habia pasado de Tolosa, cuando se le dió la noticia de que el parlamento de Pau habia registrado el edicto y todas las disposiciones que le confirmaban. No dejó por eso de ir adelante, por mas protestas de obediencia que le hizo la Force, gobernador calvinista de la provincia de Bearne, y uno de los mas contrarios al edicto hasta entonces. A cinco leguas de la capital de la provincia salieron á preguntar al Rey, qué ceremonial queria que se observase en su

entrada: „me aparearé en la iglesia (respondió), si es que la hay, y si no la hay, entraré sin ceremonia, porque no me estaria bien recibir honores en un lugar donde Dios no es glorificado.” Desde luego mandó que se celebrase una misa solemne en Navareins, y despues puso á los católicos en posesion de la iglesia catedral de Pau, donde celebró el obispo delante del Monarca, con una pompa que pudo servir de reparacion al dilatado abatimiento en que aquel baluarte de la heregía habia tenido á nuestros adorables misterios. Antes de regresar dió el Rey todas las disposiciones y tomó las providencias mas eficaces para el perfecto restablecimiento de la religion.

82. En el mes de Octubre del mismo año 1620 publicó el senado del Piamonte un edicto, espatriando de todos los estados del duque de Saboya á los que profesaban la falsa religion reformada, y el duque trató de su egecucion con un vigor que daba bien á entender cuán de su gusto era aquella providencia.

83. Tanto número de brechas reparadas en menos de un año en la casa de Dios, fueron un gran motivo de consuelo para el piadoso Pontífice Paulo V antes del fin de su carrera, la que se terminó á 28 de Enero del año siguiente. Habia atendido con la mayor diligencia á curar los males y socorrer las necesidades de la Iglesia, y se puede decir que dirigió todos sus conatos á aumentar su gloria y esplendor. La alta idea que tenia de la autoridad pontificia, fue causa de que alguna vez no procediese con toda la circunspeccion conveniente; pero siempre recto en sus designios

y generoso contra sí mismo, dió el ejemplo de un gran Papa, que sabe condenarse cuando se siente culpado y reparar sus faltas. Tuvo tambien la gloria particular de mostrar mas interés que sus predecesores en la conversion de las Indias, y de tantos países idólatras comprendidos bajo este nombre, enviando á ellos muchos operarios evangélicos. Es digno de notarse que estableció mas órdenes religiosas y congregaciones eclesiásticas que ninguno de los Papas anteriores. Estaba persuadido de que como Dios no llama á la piedad á todos los hombres por un mismo camino, era necesario multiplicar sus asilos en cuanto fuese posible. Otra señal única de su piedad personal es, que, á pesar de sus enfermedades y de los negocios espinosos que ocurrieron en su tiempo, no dejó de decir misa ni un solo dia de su Pontificado, sin esceptuar aquel en que fue acometido de la enfermedad de que murió. Tenía entonces sesenta y nueve años, y habia durado su Pontificado cerca de diez y seis. Rasgo es notable de la providencia de Dios con respecto á su Iglesia, que los Pontífices mas dignos hayan sido casi siempre los que han ocupado mas tiempo la Silla apostólica.

RESÚMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEPTUAGÉSIMO-SEGUNDO.

- N.º 1. *Gregorio XV Papa.* 2. *Aprueba la congregacion del calvario.* 3. *El célebre padre Josef Tremblay.* 4. *Vida santa de madama de Longueville.* 5. *Bula para la eleccion de los Papas.* 6. *Origen del escrutinio.* 7. *Prohibicion de predicar y confesar sin aprobacion del ordinario.* 8. *Ereccion de la silla de París en metrópoli.* 9. *Conversion del duque de Lesdiguières.* 10. *San Francisco de Sales nombra por auxiliar á su hermano.* 11. *Diferencia de genios entre estos dos prelados.* 12. *Afabilidad y compasion de San Francisco de Sales.* 13. *Sentimiento de sus diocesanos cuando salió de Anney.* 14. *Veneracion de los pueblos y de los Príncipes á este santo prelado.* 15. *Su última enfermedad y su muerte.* 16. *Su canonizacion.* 17. *Sus escritos.* 18. *Religiosos iluminados en España y Francia.* 19. *Jesuitas arrojados de Holanda.* 20. *Ministros protestantes arrojados de Bohemia y Moravia.* 21. *Órdenes religiosas reformadas en Francia.* 22. *Eleccion de Urbano VIII.* 23. *Varias disposiciones relativas á los religiosos.* 24. *Otras bulas acerca de los ritos.* 25. *Canonizacion de Santa Isabel, Reina de Portugal.* 26. *San Andrés Avelino.* 27. *Principios de San Vicente de Paul.* 28. *Fundacion de los padres de la mision.* 29. *Condennacion de*